
PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO

Dra. Aurora Marrou Roldán¹

Resumen

Presentar de manera sucinta el pensamiento y la obra de Encinas pasa por describir el marco sociohistórico cultural en donde realizó sus planteamientos, lo que permitirá establecer el alcance de éstos, en la perspectiva de cómo la educación se comprometía en la solución de los problemas que la sociedad afrontaba en ese contexto, específicamente los problemas de la explotación, la dominación y el aislamiento del indio.

Encinas planteaba que el sistema educativo se parcializó en un mayor grado con la cultura propiamente occidental, generando inconscientemente una subvaloración de las culturas originarias de nuestro país. Frente a este problema, la escuela debía iniciar la campaña de reivindicación de los "derechos del indio" tipificando de este modo el carácter social de la escuela y el reconocimiento de la dimensión humana del indio.

En la misma perspectiva, consideraba que la universidad debía tener una participación en la política como instancia educativa, promoviendo el debate, con plena libertad, acerca de los problemas de carácter socioeconómico que afectaban a toda la sociedad; para formar así la clase dirigente del país. Además, la universidad debía cumplir con una misión social, en el sentido de no solo formar profesionales para el desarrollo del país, sino también en el de posibilitar el acceso a toda persona que desee estudiar en sus aulas, sin restricción social o ideológica. Esto permitiría que estas fuerzas sociales interpretaran de manera real las necesidades de la sociedad.

Por último, señalaremos que las propuestas de Encinas representaron en su contexto planteamientos pedagógicos progresistas que, a pesar del tiempo transcurrido, siguen siendo vigentes, en la medida en que muchos de éstos no se han cumplido y que de alguna manera estarían siendo revalorados por los principios del aprendizaje significativo, reflexivo y conceptual que actualmente la moderna pedagogía postula.

¹ Decana de la Facultad de Educación de la UNMSM.

1. Marco sociocultural

La obra y acción de José Antonio Encinas se dio en el marco sociocultural en el que cabe destacar dos movimientos intelectuales, como son el positivismo y la corriente indigenista. Como bien sabemos, el positivismo le atribuye a la educación el papel de motor del desarrollo y progreso económico de la sociedad, planteamientos que fueron recogidos por la llamada escuela nueva o activa. Bajo esta concepción, se tomaron en el Perú medidas como la Ley de Instrucción del año 20, en la que se establece la necesidad de desarrollar la educación rural respetando el idioma nativo. Estas medidas quedaron en el papel. "Implicó un ordenamiento de arriba hacia abajo, con enunciados dogmáticos y teóricos de carácter general sin que hubiese quien ensamblara su contenido dentro de la realidad cotidiana. Representó una estructura mental nominalista que se satisface con la expresión de las obligaciones o de los compromisos más o menos bellos o justos del Estado, frente a la colectividad"².

De otro lado, la estructura política, económica y social del país de entonces presentaba al campesinado, integrado básicamente por las masas indígenas, como un sector dominado y explotado por la clase terrateniente. Esta situación determinaría, que el propio campesinado protagonizara movimientos de sublevación en todo el país, suscitando en sectores de la intelectualidad sentimientos de adhesión, formando movimientos democráticos nacionalistas y antioligárquicos que hicieron causa común con las reivindicaciones del sector indígena, dando origen, por ejemplo a instituciones como la Asociación Pro-Indígena, fundada en 1909, teniendo como sus principales representantes a Pedro Zulen y Dora Mayer. El Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo creado en 1920, con presencia de líderes indígenas e integrando a los indigenistas residentes en Lima. El movimiento ORKOPATA, con la destacada personalidad de Gamaliel Churata, escritor y poeta de la vanguardia literaria del Perú de los años 20. La actividad permanente de estos

movimientos denunciando y abogando por suprimir el estado de explotación del indio, constituyó uno de los factores que dio forma a la corriente indigenista. En este contexto, en el campo educativo los indigenistas apostaban por una educación que asumiera como tarea principal la incorporación del indio a la sociedad. Se trataba de comprometer a la escuela en la solución del problema de la explotación, dominación y aislamiento del indio.

2. La escuela social en José Antonio Encinas

La condición del indio, al margen de la responsabilidad política del Estado peruano, es señalada por Encinas como un obstáculo en la forja de nuestra nacionalidad. Frente a este problema, sostuvo que la escuela debía iniciar la campaña de reivindicación de los "derechos del indio", tipificando de este modo el carácter social de la escuela, no como un enunciado sino como un espacio vivo de experiencias capaces de transformar dicha situación a partir de la transformación de la personalidad del niño. En esta línea, señala que se debe "superar el doloroso cuadro que presenta esa juventud triste y apática llevando una vida homogénea sin que las incertidumbres del porvenir aguijoneen su alma". Se trata de hacer conciencia en el indio de la inmensa posibilidad de ser gestores de su propio destino, nutriendo la actividad escolar no sólo con los conocimientos que lo hagan más efectivo sino también potenciando la capacidad de proponerse las utopías de cambio en las que la participación de ellos mismos es un valor importante. Está claro, pues, que la escuela social debe ser entendida no sólo en el objetivo del mejoramiento del estudiante sino en el mejoramiento de las condiciones de su entorno social y económico. Recalcaba la necesidad de adaptar la orientación de la Escuela en su sentido verdadero dándole una nueva visión, diferente de la que se pretendía mediante los planes oficiales de estudios. Coincidió con Mariátegui al entender que la solución

² BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomo IX. pp. 4320-4321.

del problema del indígena no puede encararse sólo desde el análisis pedagógico, y lo que es más serio, reducir la función de la escuela a la enseñanza de la lectura y la escritura, a contar y rezar, cuestiones ajenas al problema fundamentalmente económico, que en el agro es lo esencial. No tener en cuenta esta realidad ha llevado a la escuela al fracaso. Es imposible, pues, como decía Encinas, querer civilizar al indio "mediante la escuela". Esta función social de la escuela aparece fuertemente ligada a la necesidad de contribuir con un proyecto nacional en el que el sector indígena sea considerado como un componente importante reconociendo en su condición humana la acción transformadora, y no como un obstáculo, como era asumido por los indígenas del "Perú Oficial".

Este es un punto a destacar en el ejercicio magisterial de Encinas, que va más allá de un asistencialismo con los más necesitados, pues se trata de darles las herramientas que ofrece la educación para que el sujeto ejercite su vida como ser humano productivo y creativo.

Es necesario reconocer el avance que significó la tipificación del carácter social de la escuela, en tiempos en que en el país primaba una práctica educativa enciclopédica. La escuela social va a exigir un maestro de nuevo tipo, constituyendo un llamado urgente a la revisión de los planes y programas de formación en las escuelas normales, incluyendo materias que preparen al maestro en la psicología de nuestra población indígena, la historia de la evolución política y económica del país, en el cual el sistema de dominación y explotación del indio sea tema de análisis y reflexión desde la visión de los vencidos, como plantearían posteriormente intelectuales e investigadores en el campo de la historia. Incorpora en esta preocupación la formación de un maestro capaz de cumplir con su función política, entendiendo lo político como la acción encaminada a solucionar los problemas que enfrenta en su ejercicio profesional y como agente sociocultural en su comunidad, haciendo del maestro el **líder social** que reclama Encinas. Llevar a la práctica la escuela social fue en Encinas apostar por un modelo de escuela rural.

3. La Escuela Rural

Esta visión crítica de la realidad social del indio es plenamente sentida en la obra pedagógica de José Antonio Encinas, para el cual aquel es reconocido en su dimensión humana. Es desde esta concepción que el maestro Encinas no ve al indio como una masa amorfa, sino como elemento vital que debe ser parte de un proyecto nacional en el que la educación tiene un papel importante que cumplir: "El factor indígena, la realidad psicológica del indígena, basada en una experiencia profundamente social de los hábitos indígenas que pudieron servir como una posibilidad de educación peruana". En este sentido, expresa que la escuela "debe comenzar infundiéndole la más grande confianza y demostrando previamente su utilidad social; para ello debe ejercitar su acción cerca del adulto, interesándose en las actividades de su vida, tales como el trabajo, las distracciones, los alimentos, las relaciones sociales, alentándolas, encarrilándolas y quizás transformándolas".

La escuela rural que concibe Encinas debe ser un factor de utilidad manifiesta para el indio, una preparación en la propia vida y para la propia vida en relación con su entorno social. Esta escuela no puede y no debe ser una institución que lo desarraigue de su vida cotidiana, respetando su modo de vida y su organización social, siendo el verdadero significado de esta escuela el de su vocación "revolucionaria". En consecuencia, antes de organizarse pedagógicamente, estableciendo planes de estudio, programas, horarios, la escuela debe organizarse socialmente promoviendo en las comunidades la organización de diferentes grupos para mejorar la agricultura, la crianza de animales y, en suma, la vida económica. Se trata en lo esencial de saber qué orientación debe darse a la escuela, la cual ha de estar relacionada con el medio social y económico con los que interactúa, que, en el plano pedagógico, es para Encinas el mejor estímulo para que el indio, sin mayor esfuerzo, logre aprender a leer, escribir y contar, como la más sencilla de las tareas, puesto que se trata de dominios que se hacen necesarios para desenvolverse y responder a las necesidades en la

dinámica de actuación de vida en su entorno. En este sentido, el estudiante sentirá que la educación le abre el horizonte y con ella aspiraciones que le permitan convertirse en ser histórico. La escuela pensada por Encinas deberá ser un espacio de permanente reflexión, observación, experimentación fecunda y de agitación espiritual.

Coherente con este compromiso, encontramos a José Antonio Encinas, recién egresado de la Escuela Normal de Varones, decidido a hacer del Centro Escolar N.º 881 de Puno la escuela que él aspiraba para el sector indígena. Es así como durante los cuatro años que dirigió este Centro Escolar ensayó el modelo de escuela social, eliminando de ella toda forma de maltrato hacia el indio e iniciando la campaña de reivindicación de los derechos de aquel. Esta experiencia educativa la plasmó en su libro *Un Ensayo de escuela Nueva en el Perú*, en cuyo prólogo el escritor Gamaliel Churata escribió en los siguientes términos: "Este libro es acaso el mensaje de un hombre reclamado por las necesidades del país. A través de la exposición de su doctrina pedagógica -exposición llena de vivacidad, de energía, colorido y pasión- se descubre al estadista, al hombre signo en quien deben mirar los hombres nuevos la posible realidad de un conductor que en la sabiduría empírica hace radicar la mayor riqueza de una cultura"³.

Desde el presente, podemos decir que este ideario de escuela rural tiene plena vigencia y valdría la pena que sea un referente a consultar en las acciones que el sistema educativo actual viene tomando en la atención del sector de las poblaciones indígenas y nativas, que de algún modo siguen presentando algunos rasgos del diagnóstico que Encinas hiciera sobre esta realidad y que hoy es preocupación de la educación multicultural emprendida por la educación nacional.

4. El Centro Escolar N.º 881

Otro de los principios que orientó parte de la reforma del Centro Escolar N.º 881, fue el

defender la escuela laica y libre. Bajo esta orientación, en el centro escolar no había exigencia ni presión alguna de parte de los profesores y desapareció la vigilancia sobre los alumnos. Se replantearon las denominadas *horas de estudio*, en las que se les obligaba a los alumnos a estudiar ante la vigilancia del maestro; a cambio, se estimuló la realización de actividades centradas en el interés de los alumnos y todo ello en un ambiente de libertad, comprensión, tolerancia y de disciplina acorde con las labores académicas. Bajo este principio encontramos coherente la organización que podríamos definir como propiamente didáctica, es decir, aquella que direccionaba la relación pedagógica que debe mantenerse entre el maestro, el alumno y los temas. En este logro, se plantea que en el centro escolar no va más la enseñanza libresca, suprimiéndose los textos que sólo eran un conjunto de conocimientos de Aritmética, Geografía e Historia, con lecturas cuya enseñanza se hacía de acuerdo con el sistema de *palabras normales*, que no despertaban el interés por la lectura en los niños. "El libro de lectura es el instrumento por excelencia de una escuela. El niño va a comenzar una vida llena de contrastes, muchos de carácter doloroso; por eso, el libro de lectura, el primero con el que ha de tropezar sus ojos, debe ser bien presentado, cuidadosamente redactado, convenientemente seleccionado en su contenido. Si no reúne estos requisitos se corre el riesgo de aburrir al niño"⁴. Se trataba de iniciar el proceso educativo a partir del entorno propio del niño, de modo que tomara para él el sentido de morada posible a mejorar o transformar. Se trataba de enjuiciar al texto como medio encasillador y hasta en cierto modo alienante por no corresponder a sus necesidades y posibilidades. Ya años antes, el pedagogo francés Celestine Freinet había igualmente enjuiciado al texto único como limitante y hasta embrutecedor.

En cuanto a la lectura, Encinas recoge la propuesta del Dr. Richard Mac Knight, que podríamos caracterizar como un método globalizador

³ Prólogo de *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*, p. X.

⁴ *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*, p. X.

y significativo. Este método recomendaba enseñar a leer mediante frases normales que tengan un sentido preciso y se adapten a la vida cotidiana. La escritura va a integrar el desarrollo psico-motriz mediante ejercicios musculares de la mano para facilitar el movimiento que exige el trazar una letra y el enlace de las palabras. Esta forma de enfocar el aprendizaje y ejercicio de las funciones fundamentales en el desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del sujeto, lo lleva a plantear un curso de Gramática sustentada en el habla. Así lo entendemos cuando postula que la enseñanza de las reglas ortográficas, las definiciones, la conjugación de verbos, etc., fueran estudiadas sin recurrir a texto alguno.

La vinculación con el entorno social a partir de los hechos que conforman su identidad histórica, hizo que la enseñanza de la historia tuviera como objetivo despertar en los niños el sentido crítico, principalmente desde un punto de vista social dejando de lado el catálogo de nombres y fechas. El mundo geográfico y natural debe partir suscitando en el niño el interés por la naturaleza que lo lleve a la necesidad de conocerla; es así que aplicará el método experimental, sacando al niño de la escuela al medio natural para aplicar el proceso de conocimiento que requieren los fenómenos y cosas que integran el mundo natural. Observar y buscar las causas de ellos se convierten en la enseñanza de este campo en procesos ineludibles.

Las matemáticas también fueron modificadas y adaptadas a la capacidad y al análisis de los niños. Probablemente, la preocupación de Encinas de familiarizar y desarrollar el pensamiento abstracto le dio importancia a esta disciplina, y recomendó que su enseñanza debe integrar la vinculación en el significado en la utilidad de los contenidos. Así, por ejemplo, la Geometría no puede reducirse a definiciones de punto, línea y espacio, y más bien debe encontrarse su aplicación y por lo tanto la utilidad que las figuras

geométricas tienen en el campo científico. De igual modo debía procederse con el cálculo, tan necesario en la vida práctica.

En suma, la didáctica que aplicó el maestro Encinas en el Centro Escolar N.º 881 puede resumirse en la siguiente síntesis referida por él mismo: "Las lecciones comenzaban por una pequeña exploración para darse cuenta de la cantidad de conocimientos que el alumno poseía sobre el punto materia de la lección. Después, el profesor, mediante una hábil interrogación, lograba obtener de los estudiantes el material necesario para poner la base de lo que iba a enseñar, y, por último, cuando aquel material estaba agotado o era deficiente, el maestro lo suplía. Una lección era, pues, un verdadero proceso psíquico, donde se ponía en acción la experiencia personal del alumno como consecuencia directa de lo aprendido espontáneamente, o de lo adquirido en la diaria labor de la Escuela; el maestro sólo intervenía para completar o perfeccionar el edificio levantado por los mismos alumnos"⁵. Deja explícito el maestro Encinas que todo acto educativo debe partir por la experiencia de vida del alumno, de tal manera que los conocimientos no sometan al niño a una quietud mental.

Haciendo una analogía, y guardando las distancias, su didáctica expresa los principios del aprendizaje significativo, reflexivo y conceptual que actualmente postula la moderna pedagogía.

Preocupado en la formación y transformación que la escuela debe cumplir en sus estudiantes, propone, antes que una evaluación sumativa y cuantitativa, una evaluación a partir de la ejecución de proyectos que den cuenta del avance en los procesos, el mismo que se cumplía en la escuela o fuera de ella. Esta evaluación se constituye en el mejor indicador de avances y logros propuestos. Indudablemente, no descarta Encinas la necesidad también de constatar resultados en los niveles cognitivos informativos, aplicando pruebas mensuales, pero siempre te-

⁵ op. cit., p. 121

niendo como criterio el factor personal, cultural y social del estudiante. Al respecto, vale remitirnos al concepto que él tiene de examen: “[...] para considerarse como tal, debería exigir un conjunto de datos acerca de la vida integral del niño y disponer de elementos y de auxiliares que coadyuven, no tanto para juzgarlo y calificarlo, cuanto para conocerlo mejor, para rectificar los errores cometidos con él, para auspiciar o restringir las normas educativas o los métodos de enseñanza impuestos. Tal debe ser la verdadera función del examen en la Escuela Primaria”⁶.

Finalmente, coincidiendo con Mariátegui, Encinas señala la presencia de la cultura foránea en nuestro sistema educativo. Sistema parcializado en un mayor grado con la cultura propiamente occidental, que genera inconscientemente una subvaloración de las culturas originarias de nuestro país y del indígena como exponente, del que sólo destaca la condición de abandono, al margen de ser comprendido, como consecuencia del sistema político social del país. Frente a esta situación, Encinas afirmaba que es insostenible la tesis de inferioridad de las razas y que lo es mucho más si se refiere “a la raza indígena americana cuya historia comprueba su gran valor”⁷. Asimismo, señala, a manera de denuncia, en su libro *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*, que: “La Escuela acostumbra al niño a considerar al indio como un paria”⁸.

Es importante destacar que su permanente compromiso con los problemas del indio no se circunscribe a su experiencia docente; lo vemos batallar en el parlamento nacional y en el campo académico, en el cual, el tema del indio fue objeto de investigación; sus tesis de grado de bachiller y de doctor dan cuenta de ello.

5. José Antonio Encinas y la universidad

José Antonio Encinas, considera que la universidad cumple dos funciones trascendentales en

la sociedad. La primera está relacionada con su participación en la política como instancia educativa. Al respecto afirma: “El ejercicio de las virtudes cívicas, la sabia dirección y cuidado de la cosa pública; la solidaridad frente al egoísmo; la tolerancia y comprensión frente a la fuerza y a la injusticia”⁹. Privar a la universidad y a los estudiantes de que debatan con plena libertad acerca de los problemas de la nación, constituye un grave error en la educación, puesto que les aniquila la función de pensar y corta toda iniciativa de formar al futuro dirigente de un país.

La segunda función es la misión social que debe cumplir la universidad, entendida no sólo como un proceso de vinculación y de alternativa en la formación de sus profesionales en el desarrollo del país, sino también por su espíritu democrático abierto a toda persona que desee estudiar en sus aulas libre de toda restricción social o ideológica, y ello con miras a que estas fuerzas sociales interpreten de manera real las necesidades de la sociedad. Estas funciones, a decir del propio Encinas, “se cristalizan no sólo en una elemental devoción a la democracia, sino en dar a los estudios y actividades de la Universidad un amplio contenido social que interprete las necesidades de la colectividad”¹⁰. Encinas está pensando en un modelo de universidad social, para lo cual será necesario modificar la estructura del Estado tradicional que sólo representa los intereses de la clase dominante. Desde esta perspectiva, apunta Encinas a una Universidad capaz de influir en el cambio político nacional.

Al concepto de universidad social se opone el de la universidad profesionalizante, la cual sólo se limita a dar al estudiante conocimientos circunscritos a la carrera profesional, desconectados con los intereses de la sociedad y, lo que es más grave sin la debida comprobación de éstos en realidades de interacción concretas al campo laboral. Otra de las debilidades que señala Encinas es el poco interés y esfuerzo por cumplir

⁶ *Ibid.*, p. 190

⁷ La educación, su función social en el Perú en el problema de la nacionalización, p. 28.

⁸ *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*, p. 16.

⁹ *La reforma universitaria en el Perú 1930-1932*, p. 30.

¹⁰ *op. cit.* p. 30.

con su misión de producir conocimiento científico, que es tan necesario para el desarrollo material y espiritual no sólo de la comunidad universitaria sino de la sociedad en su conjunto. "La Universidad profesional crea en el estudiante cierto estado de conciencia; sólo le interesa prepararse rápidamente para el *ejercicio de la profesión*. Con este propósito se empeña y logra la mayor suma de ventajas. Pretende estudiar el menor tiempo posible; insiste en no concurrir a las clases, en evadir todo ejercicio intelectual que vaya más allá del aprendizaje mnemónico del texto oficial. Está ausente de las bibliotecas y los laboratorios; tiene aversión a trabajos que necesiten esfuerzo personal y den la medida de sus capacidades y vocación; objeta y protesta contra toda práctica académica que compruebe los conocimientos adquiridos. Así, pasa año tras año por los claustros de la Universidad sin haber logrado la más elemental disciplina de la mente y del espíritu, menos aún dando energía a la voluntad para trabajos de importancia y trascendencia. Los mismos alumnos considerados como estudiosos sólo son virtuosos de la memoria, diestros en dar lecciones y exámenes, solícitos en complacencias de todo orden. Con esta conducta logran prestigio y obtienen las más señaladas distinciones académicas, pero en la vida práctica, en el ejercicio de la profesión resultan incapaces de alcanzar un elevado nivel cultural, se adocenán y mecanizan en la profesión, que resulta rutinaria, sin el deseo de mejora alguna"¹¹. Como afirmara Karl Jaspers, la universidad convertida en un bazar en el que el alumno viene a ella a escoger lo que necesita, pensando en la sociedad como un mercado, contribuir con la formación de un profesional de este tipo no sería en esencia una Universidad, como bien reclama Encinas.

Como maestro, forma parte de sus preocupaciones la docencia universitaria, factor que es considerado como un elemento importante en el desarrollo de la universidad. El docente universitario debe ser aquella persona que se desem-

peña con eficiencia en la cátedra, que posea virtudes cívicas, que tenga vocación por la enseñanza y sensibilidad para comprometer al estudiante en el trabajo pedagógico; éstas son cualidades que, para Encinas, debe expresar un verdadero docente universitario. En este anhelo, "La misión del profesor es educar y, luego, enseñar. Para guiar la vida espiritual de los estudiantes es necesario conocer los múltiples problemas que embargan a la juventud. Abandonarla a su suerte y dedicarse, exclusivamente, a ofrecerle una profesión significa un quebranto de la universidad como institución responsable del porvenir de la Nación"¹². Esta preocupación expresa, asimismo, la necesidad de la pedagogía en la docencia universitaria, hecho que hoy es plenamente asumido por la comunidad de la educación superior.

José Antonio Encinas hace una revisión crítica de los diferentes movimientos de reforma universitaria ocurridos en el Perú durante los primeros treinta años del siglo XX, manifestando que estos no llegaron a constituirse en movimientos que planteen una verdadera transformación de la institución universitaria, calificándolos como movimientos de reformas básicamente del aspecto académico. Para Encinas, una verdadera reforma universitaria debe comprender, además de la renovación académica la renovación social de la universidad, donde los métodos de enseñanza y el bienestar estudiantil constituyan sus principales objetivos. "Ellas, en general, estaban circunscritas a renovar la docencia y a cambiar el régimen de estudios; los ideales de la Reforma no abarcaban problemas de orden social universitario y, menos aún lo relativo a la vida integral del estudiante"¹³.

Entre los diversos movimientos reformistas, Encinas destaca el de 1930 ponderando en él una auténtica dirección educativa expresada en cuatro propósitos: La cooperación que debe existir entre los docentes y los estudiantes, cooperación no sólo en el gobierno de la universidad sino en el estudio, que es la única manera en que el

¹¹ *ibid.*, pp. 31 y 32.

¹² *Ibid.*, pp. 31 y 32.

¹³ *Ibid.*, pp. 39.

aprendizaje será mas eficiente y tendrá continuidad y vigencia en los estudiantes. El estudio, hábito que el estudiante debe asumir con responsabilidad en un ambiente de plena libertad, para lo cual las bibliotecas se tornan imprescindibles. La producción y la divulgación del conocimiento científico, como resultado de la actividad de investigación, que es en la universidad su principal misión. Concibe la investigación como una tarea de honda responsabilidad en la medida en que el conocimiento creado o recreado trascienda en beneficio del desarrollo y la transformación que la sociedad requiere en los ámbitos económico y social. Para el caso de las investigaciones de índole social, reclama en cierta forma su preocupación por estudiar el problema del indio, que urge en nuestra realidad. "Así la Universidad se convertirá en centro de toda inquietud y en la fuerza de acción de mayor envergadura en el país"¹⁴.

José Antonio Encinas regresaba de un destierro de ocho años producto de su negativa a apoyar la reelección de Augusto B. Leguía. En las elecciones del 20 de marzo de 1931 fue elegido Rector de la Universidad de San Marcos, triunfando por un amplio margen y con el voto de los estudiantes, frente a su contendor el Dr. Víctor Andrés Belaunde. Encinas no ejercía cátedra en San Marcos y su elección se produce en aplicación del Decreto-Ley N.º 7029, que establecía como requisito poseer los grados de bachiller y doctor, que Encinas lo cumplía.

El rectorado de José Antonio Encinas tuvo una corta duración debido al cierre de la universidad por su permanente participación en las denuncias en tono crítico y cuestionador al gobierno del General Oscar R. Benavides, lo que de algún modo su rector respaldaba en coherencia con su concepción del papel social y político que debía tener la universidad. Permaneció en el cargo sólo un año; sin embargo, en este corto período José Antonio Encinas le imprimió un dinamismo bajo las siguientes reformas:

1. Organizó el Servicio Médico, cuya finalidad fue la de comprobar la salud de los postulantes a estudios universitarios. Expresa esta atención un interés por el estudiante desde su condición física, factor decisivo en su desarrollo académico. Un conocimiento de la realidad del estudiante en todos sus aspectos pasará a ser tarea orgánica para la universidad. Con este propósito se establecen la Oficina del Estudiante, que se encargaría de estudiar la salud mental y de dar a conocer las anomalías, desviaciones y deficiencias de orden intelectual, y la Sección de Estadística, necesaria para conocer el ambiente social y económico en el que vive el postulante.

Pensando en la población universitaria provinciana de San Marcos y en la condición socioeconómica que aquejaba a un buen sector, se preocupó en organizar la residencia y los comedores estudiantiles, e implementar áreas de recreación para los estudiantes con la finalidad de lograr un equilibrio en su labor intelectual.

2. Propició la creación de la Sección Preparatoria, llamada a convertirse en Instituto Preparatorio de la Universidad, cuya finalidad era no sólo preparar al postulante para sus estudios universitarios, sino conocer su personalidad. Se esperaba eliminar el examen de admisión para dar paso a una mejor forma de selección basada en el conocimiento de las condiciones intelectuales y personales del futuro estudiante universitario en relación con la vocación profesional.
3. Las clásicas facultades de Letras y de Ciencias se fusionaron para constituir el Colegio Universitario, cuyo propósito fue ofrecer los fundamentos de las letras y las ciencias necesarias para adquirir una cultura general. En esta línea se cumplía con la función de la universidad de ser creadora de

¹⁴ Ibid., p.48.

cultura y no sólo formar profesionales. Esta alternativa, hoy desechada en la mayoría de las universidades públicas, debería ponerse a debate en el marco de la apuesta de la calidad de la educación universitaria.

4. La Escuela de Altos Estudios estaba destinada a la investigación científica y a la especialización en las diversas disciplinas de las facultades. Formaban parte de ella los institutos que reunían materias afines, aunque pertenecieran a diferentes facultades. Aquí se cumplía el principio de la interdisciplinareidad, hoy aplicado en las investigaciones. Se trataba, pues, de impulsar la investigación en todos los campos del conocimiento impartidos por la universidad y de superar los compartimentos estancos en su desenvolvimiento. Con este propósito se crearon los Institutos de: Historia General y del Perú, Literatura, Filosofía, Geografía General del Perú, Psicología, Antropología, Música, Bellas Artes, Educación, Periodismo, Bibliografía, Extensión Cultural, Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas, Idiomas y el Instituto de Estudios Internacionales y Relaciones interuniversitarias. "En cada Instituto los estudios estaban organizados en grupos de asignaturas afines que correspondían a las tres etapas sucesivas de la enseñanza, a saber, la primera, que comprende los cursos generales o de introducción; la segunda, los cursos de diferenciación o intensificación de determinada materia; la tercera, los cursos de investigación"¹⁵. Estos Institutos formaban parte de las facultades, siendo éstas las de: Derecho, Medi-

cina, Ciencias, Letras, Ciencias Económicas, Teología y los Institutos de Odontología y Farmacia. Cabe relieves al Instituto de Educación que, aplicando el método didáctico del seminario, reconoce en la enseñanza un carácter investigador que ella encierra.

5. La selección de los catedráticos por el sistema del dictado de una clase reafirma su preocupación por la docencia como factor de vital importancia en la formación profesional universitaria. Estaban aún latentes las reivindicaciones que sobre el punto enarbolará el movimiento estudiantil de Córdoba, que en palabras de uno de sus líderes, Gabriel del Mazo, expresará: "Buscando un maestro nos dimos con un mundo", en clara alusión a la cátedra rutinaria, que aislada de los cambios del mundo hacía de la enseñanza un acto estéril. Esta selección bien podría considerarse como un referente para la determinación del ingreso a la docencia universitaria por concurso público basado principalmente en el requisito de manifestar su capacidad en la enseñanza, que constituye la tarea más directa que cumple el docente.
6. Pone en vigencia la participación estudiantil mediante el cogobierno, con voto en el Consejo Universitario en la proporción de un tercio; éste fue otro de los principios de la Reforma de Córdoba de 1919.

Debemos dejar sentado que esta síntesis está pensada como un medio de estimular la investigación sobre la obra de Encinas, cuyas propuestas, a pesar del tiempo transcurrido, están aún incumplidas y, por ende, siguen siendo vigentes, sobre todo en la escuela rural.

¹⁵ *Ibíd.*, p.110.

BIBLIOGRAFÍA

BASADRE, Jorge. (1964). *Historia de la República del Perú*. 5.^a edición corregida y aumentada. Ediciones Historia. Lima. Tomo IX.

ENCINAS, José Antonio. (1932). *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*. Editorial Minerva. Lima, 251 pp.

ENCINAS, José Antonio. (1983). *La Reforma Universitaria en el Perú, 1930-1932*. Ediciones 881. Lima, 252 pp.

PORTUGAL CATACORÁ, José. (1988). *José Antonio Encinas, el maestro de los maestros peruanos*. CONCYTEC. Lima, 178 pp.

TAURO DEL PINO, Alberto. (2001). *Enciclopedia ilustrada del Perú*. 3.^a edición. Editorial Peisa. Lima. Tomo VI. pp. 915-916.